



CONFIANZA POR TRADICIÓN

02 de septiembre de 2019.

Señora
Olga Cantillo
LATINCLEAR
Ciudad.

Estimada Señora Cantillo:

Por este medio **Empresas Melo, S.A.**, le solicitamos informar a los tenedores finales que por un error involuntario la redención anticipada anunciada para el 30 de agosto de 2019 de las siguientes series:

Serie: C
Monto: \$4,000,000.00
Tasa Fija: 6.75%
Vencimiento: 31 Agosto 2028

Serie: E
Monto: \$7,000,000.00
Tasa Fija: 6.50%
Vencimiento: 31 de Mayo 2028

Dicha redención será efectiva el 3 de septiembre del presente año junto con los intereses correspondientes.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de usted.

Federico Melo K.
Representante Legal